

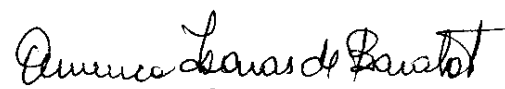
**INFORME DE LA PRESIDENTA
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA EL CHORRO (INELCHO) S.A.**

En mi calidad de Presidente de INMOBILIARIA EL CHORRO (INELCHO) S.A. en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Este ejercicio terminado a Diciembre 31 del 2002; por no haber tenido actividad alguna, no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. El resultado del Ejercicio fue una pérdida de \$ 834.20 originada por Gastos administrativos.
4. Referente a la Pérdida que se manifiesta en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General que esta sea llevada al Patrimonio para ser Amortizada en los siguientes ejercicios.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,


AMERICA ISAIAS BARQUET
Presidenta

18 MAY 2003

